

LA GUITA, DONDE MÁS SE NECESITA
DOCUMENTO BASE
EN LA PRÁCTICA. ADEMÁS. Urbanizar. CARDEDEU. Imaginar juntos el futuro común.

Ponencia sobre democracia participativa.

Autora: Cristina Viader

Buenas tardes a todos. Me presento: soy Cristina Viader. Mi experiencia en la vida política se resume en haber desempeñado el cargo de alcaldesa desde 1995 hasta 2003, y de diputada en el Parlamento durante esta última legislatura.

Antes de esta implicación directa en la política, no me había interesado demasiado, por no decir nada, la acción política. Más bien me decantaba por el compromiso cívico con la acción cívica.

Os explico todo esto, porque quiero contaros que mi experiencia política es breve pero intensa, y mi compromiso convencido, aunque viviéndolo como una aportación personal a la vida colectiva.

Saber, sé muy poco de formación política en el estricto sentido teórico: cero. Mi bagaje de conocimientos, por otra parte, es insuficiente. Por esa razón, me siento insignificante cuando debo dirigirme a un auditorio dispuesto a escuchar una ponencia; porque sé que habría muchos otros que lo harían mejor que yo, porque saben más. Yo sólo os puedo ofrecer mi convencimiento y la ilusión de saberme protagonista de mi propia acción que, sumada a las de los demás, permite que los acontecimientos sean diferentes y convierte el resultado en una verdadera incidencia de propuestas de cambio en la mejora de la calidad de vida y del estado de bienestar para todos. Por esa razón, sólo puedo y deseo hablaros en clave personal.

Por lo tanto, deciros que no tengo ninguna duda sobre los beneficios de la democracia participativa. Es la razón por la que me sentí identificada y pasé directamente a la acción; es la razón que me permitió superarme a mi misma y decidir que desde la complicidad con tantos otros podíamos, en cualquier caso, intentar cambiar todo con lo que no estábamos de acuerdo. Y con la ilusión de hacerlo realidad, el cambio sucede por sí sólo. El cambio de actitud y de compromiso. El cambio de responsabilidad.

El cambio en los valores, en las formas y en los hechos. El cambio en saberse y sentirse, y actuar como ciudadano inmerso en la vida ciudadana, decidido a ser protagonista del presente y del futuro del beneficio común, del bien y del interés generales de allí donde se hace vida, vida individual y vida colectiva. Desde donde todo resulta más cercano, más conocido, y donde difícilmente algo puede resultarle ajeno. Desde donde a través del conocimiento inmediato, puede realizar propuestas, debatirlas, compartirlas y hacerlas ejecutables. Desde donde el sentimiento de pertenencia, los referentes de identidad y vínculos de colectividad facilitan la implicación individual, favorecen la percepción de proximidad con la realidad en la que vivimos día a día aún conociéndola y haciéndole frente, aún cuestionándola y pensándola, aún decidiéndola...

Así empezó mi historia: con un equipo de personas nos presentamos a las elecciones municipales. ¿Por qué? Porque no estábamos de acuerdo en cómo era la vida de nuestro pueblo. Y decidimos presentar una alternativa. Y nos escogieron como alternativa del futuro en común, otorgándonos su confianza, y nosotros, al

mismo tiempo, estableciendo un compromiso. Además, les pedimos que nos ayudaran, que nos ayudaran en la toma de decisiones.

De esta forma, empezamos a trabajar desde diferentes sistemas de participación y de representación. En el ámbito cultural y deportivo, funcionaron tres organismos autónomos llamados patronato municipal de cultura, patronato municipal de deportes y patronato municipal del museo-archivo.

En cada uno de ellos, las entidades y las asociaciones propias de cada ámbito formaron parte de ello constituyendo la asamblea y eligiendo a sus representantes en la junta directiva, que era el órgano ejecutivo. Todos los grupos políticos también estaban presentes en la asamblea. En la Junta Directiva, el representante político era el regidor delegado para esta competencia. Cada patronato se constituía ateniéndose a sus estatutos y a su reglamento interno. De esta forma, la vida cultural y deportiva se planificaba y programaba desde dentro de los ámbitos culturales y deportivos, decidiéndose las prioridades y otorgándose los correspondientes recursos humanos, materiales y económicos. No obstante, se determinaban la constitución de las comisiones organizadoras específicas para las actividades y acontecimientos puntuales (fiesta mayor, febrero musical, *diada*, del deporte...)

Con el mismo objetivo de promover la participación y ejercer la corresponsabilidad en la toma de decisiones, se crearon diversos consejos municipales, también con sus estatutos y reglamentos internos de funcionamiento.

El consejo de medioambiente estaba integrado por todas aquellas personas que a título individual estuvieran interesadas, además de los representantes de cada una de las entidades y asociaciones del municipio, también las vecinales, técnicos municipales, representantes de los grupos políticos y el regidor/a delegado/a en esta competencia. A través de este consejo se determinó, por ejemplo, el plan de actuación municipal de la ya elaborada agenda 21 local, con el fin de poder conseguir un municipio sostenible. Asimismo, este consejo trabajaba de forma transversal con el resto de áreas municipales e implicaba a los diversos colectivos del pueblo a la hora de llevar a cabo campañas divulgativas, informativas y de sensibilización (por ejemplo, recogida selectiva de residuos, uso de los carriles-bici...).

El consejo infantil lo integraban niños y niñas representantes de cada escuela primaria, así como los de la escuela de música y centros excursionistas y grupos de recreo. Con este consejo, por ejemplo, se determina cómo, cuándo y cuántos debían ser los parques infantiles destinados a estas edades y, a raíz de este trabajo, se diseñaron dos y se ejecutaron. También se discutía toda la amplitud de temas de su interés, terminaban de exponer propuestas y se le daba traslado al equipo de gobierno y a los técnicos municipales para su adecuado tratamiento y resolución. Con este consejo se creó al mismo tiempo una asociación llamada "Cardedeu, un pueblo de niños" con la que se estudiaron las líneas directrices del pedagogo italiano, Francesco Tonucci, con el fin de ir pensando y construyendo el pueblo donde niños y niñas pudieran beneficiarse de su propio protagonismo autónomo y ciudadano. En el plan de acción, se vincularon también varios colectivos: comerciantes, tenderos, entidades vecinales, policía local... con la finalidad de poder conseguir un entorno físico, social y humano más amable, más cívico, más tolerante y más conciliador con los diferentes intereses.

El consejo de los jóvenes estaba formado por los representantes de las escuelas de secundaria, de enseñanza no reglada, de centros excursionistas, de escoltas, de entidades juveniles y de quienes a título individual quisieran asistir, así como del regidor/a delegado en esta materia, que trabajaba igualmente de forma transversal

con el resto de áreas municipales. Se trataba básicamente de que fuesen los jóvenes quienes elaborasen las propuestas de actuación y gestionasen el presupuesto destinado a tal finalidad. Asimismo, se pretendía convertirlo en un verdadero foro de debate para poder conseguir entre todos el pueblo que queremos.

El consejo de cooperación y solidaridad, integrado también por cada representante de las entidades y asociaciones, personas a título individual, representantes de los grupos políticos y regidor/a delgado/a en esta competencia, debatían y decidían las líneas de acción, y elaboraban las propuestas de actuación dirigidas a la colaboración y cooperación tanto a nivel local como comarcal, nacional e internacional, otorgando los recursos económicos entorno al 0,7%-0,8% del presupuesto municipal. A su vez, realizaban en trabajo continuo la acogida y la integración social de los nuevos ciudadanos procedentes de la inmigración.

Además de este funcionamiento a través de los consejos municipales, también puntualmente y con gran trascendencia, realizamos una consulta popular para determinar qué modelo de pueblo deseábamos, a raíz de la revisión del plan general de ordenación urbanística.

De esta forma, y desde el compromiso de todos los grupos políticos con representación municipal, acordamos que el resultado de la consulta popular sería vinculante, aún iniciándose un proceso participativo y representativo de considerable alcance.

Por una parte, se elaboró una encuesta que fue enviada a todos los domicilios cuyas respuestas podían ser entregadas en cualquiera de los buzones colocados en panaderías, tiendas, equipamientos públicos y municipales.

Por otra parte, con la colaboración de radio-televisiones locales y asociaciones de internautas donde, *on-line*, se organizaban diferentes foros de debate, en los que a lo largo de varias sesiones se fue informando con la presencia de los técnicos municipales (interventor, secretario, arquitecto, técnico de medioambiente, ingeniero, técnico de enseñanza... etc, así como la presencia de personas expertas de otros organismos e instituciones) de todo lo necesariamente imprescindible por conocer, es decir la información básica para establecer opinión y criterio, y poder tomar decisiones en relación al futuro que deseamos para nuestro pueblo, aún proyectándolo a 15 años vista.

Después de contar con toda la información imprescindible, se celebraron los debates para la televisión local dirigidos a toda la población y con la asistencia de representantes políticos y de entidades y asociaciones a lo largo de varias sesiones. Asimismo, se celebraron foros específicos para debatir diferentes opciones: por ejemplo, ventajas e inconvenientes de un modelo de ciudad difundida y compacta, ... nuevas y antiguas infraestructuras, ... necesidades en equipamientos ... etc. Mientras tanto, se celebró el sorteo aleatorio entre todos los mayores de edad de la población para formar parte de los consejos ciudadanos. De esta manera, se formaron 3 consejos ciudadanos con unas 25 personas cada uno. Para poder asegurar su asistencia, se les retribuyó el importe que dejaban de ganar por ausencia en el trabajo, así como el importe de los canguros u otros servicios similares que necesitaran atender tonel fin de poder superar los inconvenientes que pudieran surgir durante su participación a lo largo de tres días de inmersión total en el seno de los consejos ciudadanos. Durante este tiempo, con el mismo sistema de poner a su alcance toda la información necesaria con las ponencias de los técnicos municipales y de otros técnicos procedentes de organismos e instituciones diferentes, después de cada sesión pasaron al debate, que dirigía un técnico

procedente de la universidad autónoma de Barcelona desde la cual y junto con la Fundación Jaume Bofill, fueron los encargados de diseñar, elaborar y conducir en todo momento la experiencia de democracia participativa desde el inicio hasta el final. Con este sistema, los consejos ciudadanos hicieron de políticos y gestores municipales, aún teniendo que escuchar las diferentes opiniones y criterios, valorarlos, discutirlos, consensuarlos, establecer prioridades, contar con los recursos disponibles y decidir, así como un amplio abanico de ejercicios implícitos para llegar a la toma de decisiones desde la corresponsabilidad.

El resultado fue realmente enriquecedor para todos.

Se elaboró un documento con todo el procedimiento utilizado para ese fin, así como las conclusiones obtenidas durante el transcurso de la consulta popular y el funcionamiento de los consejos ciudadanos. Se nos emplazó a respetar las líneas marcos sobre las que debían sostenerse las directrices del proyecto de la redacción de la revisión del plan de ordenación urbanística municipal (poum). En definitiva, a través de la consulta popular y de la celebración de los consejos ciudadanos, supimos lo que les habíamos encargado: qué modelo de pueblo queríamos, el tipo de crecimiento por el que apostábamos, cómo debía ser el pueblo donde queríamos vivir, después de 15 años.

Y así se cumplió el compromiso inicial: a la hora de contactar el equipo redactor del proyecto, mediante concurso público, los representantes de los consejos también asistieron a la elección. A este equipo redactor se le encargó la revisión del p.o.u.m., con la inclusión de todas las decisiones recogidas durante el trabajo de los consejos. A medida que se avanzaba en el proceso de la revisión, se les informaba y, al mismo tiempo, se mantenían reuniones con ellos y otros colectivos con la finalidad de debatir los nuevos aspectos que iban surgiendo a lo largo del tiempo, fruto de la propia revisión... hasta llegar a la propuesta de aprobación inicial del p.o.u.m., para dar paso a dos meses de exposición pública y periodo de alegaciones.

La experiencia de la constitución de los consejos ciudadanos y de la consulta popular ha sido muy satisfactoria, así como muy rigurosa durante todo el proceso. Fue un auténtico ejercicio de práctica de democracia participativa, tanto para los que formaron parte de ello, como para el resto de representantes y de la población que, al mismo tiempo, se interesó considerablemente por esta experiencia y por todo el devenir de los trabajos de la revisión del plan, participando activamente en todas las reuniones convocadas para dicha finalidad.

Todo el mundo quería expresar su opinión. La gran mayoría compartía las conclusiones de los consejos de ciudadanos: mantener la esencia del pueblo; dirigir y contener el crecimiento en equilibrio y armonía; preservar los espacios naturales; que el modelo de urbanización fomentara el protagonismo del peatón y que fuera accesible para todos; que la tipología de las viviendas permitiera crear actividad económica, comercial y de servicios en las plantas bajas y que las alturas no superaran los 3 pisos; que se hiciera previsión de equipamientos educativos, sanitario-asistenciales... que se recuperara la carretera comarcal en avenida cívica; que se procuraran viales de conectividad norte-sur del municipio y con conexión con la variante; que se pacificara el tránsito; que se construyeran aparcamientos públicos; que se dotaran de más zonas verdes, etc.

En definitiva, un modelo de pueblo inmejorable, decidido entre todos.